

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE MYRCONSULTING SOCIEDAD LIMITADA**



En Quito, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito Carcelén Industrial, se encuentran reunidos los socios de la compañía MYRCONSULTING SOCIEDAD LIMITADA, que acuerdan en constituirse, como efecto se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como presidente de la Junta, el señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos y como secretaria, la señorita ingeniera Maritza Machado. El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Andrés Fernando Mañay Ramos	4.500	4.500,00	90,00%
Juan José Mañay Ramos	250	250,00	5,00%
Jorge Enrique Mañay Ramos	250	250,00	5,00%
Total	5.000	5.000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por conformidad constituirse en Junta General de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**
- 3.- Decidir y aprobar el destino de resultados.**

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General de Accionistas, y su presidente la declara instalada a las diez horas.

A continuación, se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

El Gerente da a conocer su Informe de Gerencia que consta de cinco puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y a su vez entrega copias de este a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por la Gerencia al no existir observación alguna, se procede a votar y manifiestan la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.



Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Gerente General da a conocer el Informe de Estados Financieros con las notas correspondientes y por medio de secretaria entrega copias de dicho informe a los accionistas, en el informe se observa que la compañía ha obtenido en el año 2019 un resultado contable negativo, mismo que asciende a un valor de US\$ 64.056,34 (Sesenta y cuatro mil cincuenta y seis con 34/100 dólares), los señores accionistas analizan estos resultados.

Los Accionistas han revisado detenidamente los Estados Financieros y notas presentados por la Gerencia al no existir observación alguna, se procede a votar y manifiestan la aceptación de los Estados Financieros y Notas correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Finalmente se conoce el tercer punto del orden del día.

3.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

De la lectura dada por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado positivo al cierre fiscal 2019.

Unánimemente la Junta General de Accionistas resuelve:

- La pérdida del ejercicio 2019 se registrará en una cuenta de pérdida acumuladas para su posterior compensación.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de esta, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna.

Clausurándose la reunión a las doce horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes juntamente con el suscrito presidente y secretario que certifica.

Ing. Andrés Fernando Manay Ramos
**Presidente de la Junta
Accionista**

Ing. Maritza Machado
Secretaria de la Junta

Ing. Jorge Enrique Manay Ramos
Accionista

Ing. Juan José Manay Ramos
Gerente General